

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.28.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.—Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelven ningun original.—La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 25 DE AGOSTO DE 1885

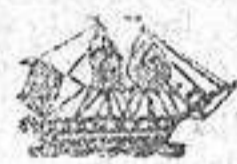
Número 6.074

SECCION DE RECLAMOS.

ESPÍRITUS SUPERIORES primas y extrafinos, DE ACREDITADAS FÁBRICAS DE ALEMANIA

Dirigirse á D. Francisco Candel, Victoria, 4, Alicante.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE Y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó ornamental con la facultad de regresar

gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.

LÍNEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LA LEGIA FENIX

es el mejor de los productos conocidos hasta el dia, para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar los platos, la madera, los pisos sin necesidad de jabon, pues á más de todo esto se aplica á todos los sistemas de coladas con gran ventaja y prontitud proporcionando una economia de 80 por 100 de trabajo, dinero y tiempo, es el mejor desinfectante, no quema la ropa, por el contrario, la conserva y hace desaparecer las manchas sin necesidad de emplear los polvos de cloruro que tanto queman y que tan nocivos son á la salud.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

Teneduría de libros por partida doble, método Gailur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martinez sucesor de Gossart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

JUNTA DE SOCORROS

DE ALICANTE.

Suscripcion no reintegrable abierta por la Comision nombrada al efecto en sesion de 26 de Julio de 1885, cuyos productos se destinan á precaver y combatir la invasion del cólera en esta capital.

D. Juan Leach Giró, en efectivo 250 pesetas.

D. Ramon de Barroeta, en id., 50.

D. Juan de Alba, en id., 5.

D. Joaquin Guardiola, en id., 75.

D. Eduardo Garota Mazparrota, en idem, 25

D. Primitivo Perez, en id., 25.

D. Rafael Hernandez Villarejo, en idem, 20

D. Ricardo Encina, en id., 20.

D. Silvestre Verdú, en id., 10.

D. Mauricio Franco, en id., 2.

D. Eusebio Pinedo, en id., 5.

D. Salvador Perez, en id., 5.

D. Antonio Verdú, en id., 5.

D. Enrique Montagut, en id., 5.

D. José Terol, en id., 1.

D. José Santacruz, en id., 1.

D. Benedito Molla, en id., 2.

D. Ventura Arnaez, en id., 10.

D. Francisco Lledó, en id., 5.

D. Rodolfo Izquierdo, en id., 5.

D. Pascual Ibañez, en id., 20.

D. Joaquin Piquer, en efectivo 10, en efectos 556.

D. Antonio Icardo, en id., 25.

D. Rafael Perez, en id., 5.

D. José Ribelles, en id., 5.

D. José Guerra Berenguer, en id., 5.

D. Lorenzo Icardo, en id., 5.

D. Vicente Guerra, en id., 2.50.

D. Bernardo Perez, en id., 10.

D. Vicente Perez, en id., 5.

D. Francisco Guerra Rovira, en idem 5.

D. José Guerra Portes, en efectivo 10, en efectos 82.50.

D. Guillermo Ribelles, en efectivo, 10 pesetas.

D. Sebastian Asensi, en id., 2.50.

D. Francisco Martinez Parres, en id., 5.

D. José Blasco Candela, en id., 5.

D. José Asensi Ferrer, en id., 5.

D. Ramon Fuster, en id., 2.50.

D. Vicente Gomis Aracil, en idem, 2.50.

D. Francisco Albones, en id., 7.50.

D. Antonio Botells, en id., 5.

D. Pedro Martinez, en id., 1.

D. José Guerra Martinez, en id., 2.50.

D. Rafael Guixot, en id., 5.

D. Santiago Santos, en id., 2.50.

D. Cristóbal Ribelles, en id., 5.

D. Cayetano Guerra, en id., 2.50.

D. José Guerra Terol, en id., 5.

D. Manuel Loma, en id., 5.

D. Vicente Ayala, en id., 25.

D. Rafael Ramon, en id., 10, en efectivo, 108.50.

D. Joaquin Compañ, en efectivo, 10 pesetas.

D. Juan Carratalá, en id., 5.

D. Angel Marcili, en id., 5.

D. Pascual Guixot, en id., 7.

D. José Gozalvez, en id., 5.

D. Vicente Marin, en id., 5.

Sres. Garnero hermanos, en id., 15.

D. Manuel Cortés, en id., 5.

D. José Iñesta, en id., 5.

D. José Guerra, en id., 10.

Deña Angela Baldó, en id., 1.

D. Pascual Ayala, en id., 15.

D. Bernardo Carratalá, en id., 10.

D. Juan A. Rodriguez, en id., 25.

D. Antonio Mena, en id., 15.

D. José Navarro, en id., 5.

D. Elias Moscat, en id., 5.

La Faya, en id., 1.

D. Francisco Marin, en id., 1 peseta y en efectos, 150.

D. José Ruiz, en id., 2.

D. Juan Aquilina, en id., 25.

D. Evaristo Aquilina, en id., 25.

D. Anselmo Veza, en id., 5.

D. Francisco Garcia Torres, en idem 10.

D. Salvador Diaz, en id., 5.

D. Francisco Jover, en id., 2.

D. Francisco Bernaben, en id., 1.50.

D. Emilio Farió, en id., 5.

D. José Romeu, en id., 5.

D. Manuel Mora, en id., 2.50

D. Idefonso Martinez, en id., 10.

D. Casimiro Esteve, en id., 10.

D. Pedro Eologio, en id., 6.

D. Vicente Parres, en id., 1.

D. Juan Antonio Masanet, en id., 5.

D. Rafael Moltó, en id., 2.50.

D. José Beviá, en id., 2.50.

D. José Jacobo Mariña, en id. 5 y en efectos 130.

D. Adelardo Milego, en efectivo, 1 peseta.

D. Feliciano Selser, en id., 1.

D. Manuel Riera, en id., 10.

D. Antonio Riera, en id., 5.

D. Antonio Bernácer, en id., 10

D. Serafin Sanchez, en id., 25

D. Juan Fernandez, en id., 10.

D. Eugenio Rodriguez Borlado, en idem, 20.

D. Ramon Revert, en id. 20

D. José Esteran Quiles, en id., 20.

D. José Baleriola, en id., 5, y en efectos, 127.

D. José Cabero, en efectivo, 5.

D. José Mora, en id., 5.

D. Francisco Sales, en id., 2.50.

D. Vicente Parres, en id., 15.

D. José Lledó, en id., 15.

Raimondo y compañía, en id. 25.

D. Vicente Devesa, en id., 2.50.

D. Francisco Guixot, en id., 5, y en efectos 75.

D. Juan Minoto, en id., 1.

D. Francisco Cerdá, en id., 3.

D. Bernardo Rodrigo, en id., 1.

D. Antonio Guillen, en id. 10.

D. Bernardo Arenas, en id., 5.

D. Francisco Llobregat, en id., 15.

D. Antonio Parra, en id., 2.50.

D. V. Ll., en id., 1.

D. Juan José Carratalá, en id., 50.

D. Adolfo Faes, en id., 250.

D. Heliodoro Gras, en id., 50.

D. Rafael Terol, en id., 50.

Sra. D.ª Elena Alvarez de Torres, en idem, 50.

Srta. D.ª Elena Alvarez de Cortazar, en id., 50.

D. José Alvarez Ceñas, en id., 25.

D. Blas de Loma Corradi, en id., 25.

D. Rafael Campos Vassallo, en id., 25.

Ramon Guillen Lopez, en id., 50.

D. Anselmo Espiá, en id., 25.

D. Francisco Alberola y hermano, en idem, 25.

D. E. Cirer, en id., 20.

D. E. Carratalá, en id., 10.

D. José Ramon Roig, en id., 10.

D. José Manuel Sanchez, en id., 5.

D. Joaquin Careta, en id., 50.

D. Antonio Guillen Lopez, en id., 50.

D. José Esquen, en id., 50.

D. Francisco Aznar, en id., 5.

D. José Ruiz Carratalá, en id., 25.

D. Juan Rodriguez Puigserver, en idem, 10.

D. Miguel Montausain, en id., 20.

D. Vicente Gozalbez, en id. 5.

D. E. Alberola, en id., 15.

D. Ramon Ribelles, en id., 15.

D. Rafael Beltran, en id., 25.

D. Eduardo Carretero, en id., 15.

D. Bartolomé Zaragoza, en id., 25.

D. Enrique Guillen, en id., 50.

D. José Barroeta, en id., 10.

D. Eduardo Gomez Mazparrota, en idem, 25.

D. Juan Javaloyes, en id., 20.

Mr. Delval, en id., 20.

D. Nadal Cantó, en id., 5.

D. Juan Alberola, en id., 100.

D. Amando Alberola, en id., 25.

D. Hugo Prytz, en id., 25.

D. Pablo Marina Bringas, en id., 5.

D. Luis Pavia, en id., 20.

D. Alejandro Sendra, en id., 3.

D. Alejandro Vile, en id., 5.

D. Juan Martinez Romero, en id., 25.

D. Pascual Casains, en id., 25.

D. Eduardo Orts, en id., 25.

D. Rafael Mora, en id., 10.

D. Francisco Bernabeu Lozano, en id., 10.

D. Manuel Romero, en id., 10.

D. José Bas, en id., 100.

D. José Esquembré, en id., 10.

D. Ramon Vidal, en id., 50.

D. Pedro Saucá, en id., 10.

D. Luis Loma Corradi, en id., 10.

D. Antonio Gimenez, en id., 10.

D. Vicente Esquembré, en id., 10.

D. José Torrens, en id., 25.

D.ª Matilde Bona, en id., 10.

D. Francisco Bernabeu Poveda, en idem, 25.

D. Eugenio Vallejos, en id., 10.

Sres. Lledó Hermanos, en id., 25.

D.ª Antonia Urrea de Ruiz Corbalan, en id., 50.

Sr. Administrador de la Fábrica de Tabacos, en id., 20.

D. Juan Follana, en id., 2.

(Se continuará.)

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 125

niño, ya que eres tan feliz al verme, no nos abandonaremos jamás, no es verdad?

Andrea se estremeció. Había cerrado sus ojos al pasado lo mismo que al porvenir.

—Pobre hijo mio, murmuró lanzando un suspiro, como te bendijera si hicieras este milagro!

—Dejadme hacer, yo lo arreglaré todo.

—Y cómo? preguntó Andrea.

—Ignoro los motivos que han causado tu separacion de mi padre.

Andrea palideció.

—Pero por graves que sean, continuó el niño, desaparecerán, si es preciso, ante mis lágrimas y ruegos.

Andrea movió la cabeza.

—Jamás! jamás! exclamó.

—Oye, dijo Sebastian, que despues de estas palabras que le habia dicho el doctor Gilberto: nunca me hables de tu madre, creia que este era el verdadero culpable; oye, mi padre me idolatra.

Las manos de Andrea, que estrechaban las de su hijo; se aflojaron. Sebastian no le advirtió.

—Yo le prepararé para que vuelva á verte; le contaré todo lo feliz que me has hecho, y luego te cogeré por la mano, te conduciré á su presencia, y le diré: «Ahí la tienes: contéplala, padre: mira qué hermosa es!»

La jóven rechazó al niño y se puso en pié.

124

LA CONDESA DE CHARNY.

dad del cielo: así es que ella se alejaba contemplándome, y yo rendido de fatiga, como si no fuese sostenido sino por su presencia, caía desvanecido en el mismo instante en que dejaba de verla.

Esta especie de segunda existencia de Sebastian, este sueño durante ciertos momentos, se parecia demasiado á lo que habia sucedido á Andrea, para que no se reconociese en su mismo hijo.

—Pobre amigo mio, dijo ésta estrechando al niño contra su pecho; era, pues, inútil que el odio te hubiese alejado de mis brazos! Dios nos habia acercado sin que yo lo supiera; únicamente yo, menos feliz que tu, hijo mio, yo no te veía ni en sueños, ni en realidad, y, sin embargo, cuando he atravesado el salon verde he sentido estremecerme; cuando he oido tus pasos que seguian los míos, alguna cosa como un vértigo, ha pasado en mi corazon; cuando me llamaste señora, poco faltó para que me detuviese; cuando me llamaste madre, he estado á punto de desmayarme; cuando te he visto, cuando te he tocado, entonces, oh! entonces te he reconocido!

—Madre mia! madre mia! madre mia! repitió tres veces Sebastian, como si quisiera consolar á Andrea del largo tiempo que habia estado sin oír esta palabra.

—Si, si, tu madre! soy tu madre! replicó la jóven en un trasporte difícil de describir.

—Y ahora que nos hemos encontrado, repuso, el

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.» 121

«Si no hubiese temido por la vida de mi padre,» el corazon de Andrea se oprimió fuertemente, cerró los ojos y echó su cabeza hácia atrás.

A estas otras, «Isidoro de Charny no me hubiera reconocido ni me hubiese llevado á las Tullerías» sus ojos volvieron á abrirse, su corazon se ensanchó, y levantó los ojos al cielo como para darle gracias por aquel milagro, tanto mas grande; cuanto, el mismo hermano de su marido era quien le habia hecho encontrar á su hijo.

En fin, á las de, «no os podria llamar madre! dulce y tierna palabra que quisiera siempre pronunciar!» revivida su alegría, estreché de nuevo á Sebastian contra su pecho.

—Si, sí, tienes razon hijo mio, dijo ella: dulce, muy dulce! tal vez no hay otra mas dulce y mas tierna si no es la que te digo estrechándote en mis brazos, hijo mio! hijo mio!

Despues hubo un instante de silencio en que solo se oia el ruido de los besos que resonaban en la frente del niño.

—Pero, en fin, exclam

ADVERTENCIA.

Nuestro distinguido amigo el inteligente médico D. Luis Mauricio Chorro, que vive en la plaza de la Libertad, núm. 7, ofrece sus servicios gratuitos á cuantos pobres lo soliciten.

Alicante 25 de Agosto de 1885.

ACTUALIDADES.

Toda la prensa local y especialmente «El Graduado», en un artículo que publica anteayer, se desahacen en elogios para con la Junta de Socorros de nuestra capital, que con infatigable celo atiende á las necesidades que en la población crea la actual epidemia.

Efectivamente, nada mas consolador que el espectáculo que nos está dando la espresada Junta de Socorros; á sus cuidados debe la clase proletaria el sustento preciso, y los enfermos pobres, todo linaje de protección y amparo.

Exigía y hasta insignificante para combatir la propagación del mal es la cantidad de que dispone nuestra Junta de Socorros, como flo prueba la relación de donativos que la prensa local ha publicado; pero no obstante, los señores que constituyen dicha comisión, que gozan en Alicante de gran autoridad y gran prestigio, sabrán encontrar fondos cuando la necesidad lo reclame de debajo de tierra, comenzando ellos por hacer los mas grandes sacrificios en bien de nuestra querida capital.

Esto es un consuelo; sobre esta tranquilidad puede el vecindario desafiar todos los embates del infortunio, donde está D. Rafael Terol, D. Adolfo Faes, el Sr. Barroeta, presidente de la Audiencia, D. Ramon Vidal y cuantos constituyen la Junta de Socorros de Alicante, dotados todos de grandes virtudes cívicas, y llenos de los sentimientos mas nobles y delicados, no puede nadie perecer de hambre ni de desdicha. El Sr. Viciens, que forma parte de tan respetable Comisión, ha enfermado por consecuencia del gran celo que desplegó en su distrito, su temperamento enérgico, su actividad extraordinaria, su afán por prodigar consue-

los en la misma cabecera del lecho del enfermo y en la humilde choza del desvalido y del pobre, identificándose con sus propios sinsabores y sus mismas penas, le ha hecho contraer la enfermedad reinante, y aunque se encuentra fuera de cuidado, honda pena acibara su corazón por haber desaparecido de su lado durante su dolencia algunos queridos seres de su familia.

La parca ha sido cruel é inexorable con los suyos, y solo se espera que el bálsamo de la resignación cicatrice la honda herida que la desgracia ha abierto en el noble corazón de nuestro amigo.

Todos los individuos de la Junta de Socorros incluso su presidente D. Julian de Ugarte, pórtanse como verdaderos héroes en esta campaña sanitaria, y los pobres de Alicante, puesto que aquí no ha quedado mas que la pobreza, se desahacen en elogios para con sus égi-dos y protectores, los cuales, despreciando toda suerte de peligros y siguiendo solo los nobilísimos impulsos de su alma, acuden presurosos donde el santo nombre de la caridad les llama con el cariño y solicitud con que sirven á la humanidad los espíritus privilegiados.

Reciban nuestros queridos amigos por su noble proceder nuestra felicitación mas entusiasta, y en nombre de los pobres de Alicante, el mas eterno agradecimiento.

Están dando excelentes resultados las fumigaciones que vienen practicándose por las calles de la población.

Nuestras autoridades, con un celo nunca bien encomiado, vienen presenciándolas y disponiendocuan-to es conducente para atajar la enfermedad reinante, la cual se le combate con desesperados esfuerzos.

En las casetas llamadas del Polo, partida del Babel, hay una familia compuesta de tres individuos, todos enfermos. A la hora en que escribimos esto, sabemos que ha fallecido el jefe de ella, sin asistencia médica.

Llamamos la atención de nuestras autoridades sobre esta desgracia.

Una buena noticia. Desde el momento en que se admita á la libre plática las embarcaciones procedentes de los puntos súcios de la península y de Marse-

lla, habrá movimiento y trabajo en el muelle y cesará esta terrible paralización que sume á las poblaciones en la ruina y en la miseria mas espantosa.

En otro lugar publicamos un suelto en el que se dispone que las embarcaciones se sometán á tres dias de observación en lugar de los diez que venían sufriendo. Nos parece mucho, ni un momento de observación debieran hacer con objeto de no poner trabas al comercio, con mayor motivo cuando tanta necesidad viene experimentando la clase trabajadora.

Trabajo, animación y movimiento, esto es lo que conviene á Alicante.

Ha tomado posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia de lo criminal, D. Tomás Morillo.

Plácenos mucho que el ministerio fiscal esté representado en Alicante por una persona tan ilustrada y tan íntegra en el estricto cumplimiento del deber.

Estos son los antecedentes que tenemos del Sr. Morillo, á quien enviamos nuestra enhorabuena y felicitación.

La isla de Ponape ó de la Ascension, que es la que se supone han ocupado los alemanes en el Archipiélago de las Carolinas, es la mayor y más importante de aquellas islas.

Su extensión es de unas 35 millas cuadradas, tiene aguas abundantes y algunos puertos naturales muy buenos. Es una de las más orientales del Archipiélago, así como la de Yap, ocupada por nuestros barcos, es una de las más occidentales y más próximas, por consiguiente, á Filipinas.

Lo probable es que Alemania no haya ocupado solo la isla de Ponape, sino que haya hecho lo mismo con la de Ualan y otras de las situadas al Oriente del Archipiélago.

Se ha dispuesto que las procedencias de puertos súcios nacionales ó extranjeros sean sometidas en los puertos súcios españoles á tres dias de observación, en lugar de los diez que hasta ahora han venido imponiéndose, y que las procedencias de puertos comprometidos, nacionales ó extranjeros, sean admitidas á libre plática en los puertos súcios ó comprometidos españoles.

Los navieros y consignarios de Barcelona, han pedido al gobernador de aquella provincia que no se obligue ir á lazareto á los buques procedentes de puntos súcios, desde el momento que se halla en iguales condiciones el de Barcelona.

GACETILLAS.

Novillos.—La función celebrada el domingo por la tarde en el Teatro Circo, estuvo llena de agradables peripecias; el público rió á mas no poder ante el juego que dieron los vichos y los lances chistosísimos de la improvisada cuadrilla de toreros, todos jóvenes de nuestra buena sociedad alicantina.

En bien de los pobres cuyos productos se destinan, damos las gracias á esa pléyade de jóvenes animosos y esforzados, que de igual manera se ponen delante de un microbio que de un toro; la buena fé y el deseo de ser útil á los que sufren en la actualidad, suple la falta de arte, aunque nos veamos en el caso de hacer algunas salvaduras, porque de ellos hubo quien mató muy bien y plantó banderillas con habilidad y destreza.

La función de anoche, como la de anteayer tarde, fué divertida en extremo.

Es de esperar que el espectáculo se repetirá todos los domingos, toda vez que el público halla en él agradable entretenimiento.

In Extremis.—Córdoba, R. A., 28 de Enero de 1878. Sres. Lanman y Kemp. Nueva-York. — Muy señores míos: No tengo palabras con que expresar á ustedes mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Aceite de Hígado de Bacalao.

Hacia dos años que padecía de una enfermedad al pulmón, habiendo sido todos los esfuerzos del Dr. D. Francisco Piloni Omedo completamente inútiles, sin conseguir mejoría ninguna, me resolví á hacer una junta de facultativos compuesta de los Sres. Roque del Fuero, Arsenio Leyba, José de Allende, Félix de la Sarria y Emiliano García, quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de ustedes repitiendo mi agradecimiento afectísimo y seguro servidor, Guillermo de Moyano.—77.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía en Barcelona.

Madres si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan y como les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos que no hay remedio tan nutritivo como este para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y les dá vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

A las personas que se preparan ellas mismas en vino de quina, les recomendamos el empleo del extracto fluido «Quina Bravais», cuyo licor dá instantáneamente por la simple mezcla, un vino de quina dosificado. Con un vaso de madera por cada litro de vino. (Véase el prospecto.)

Ungüento y Píldoras Holloway.—Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazón inspiran simpatía los padecimientos pero ¿de cuánto mayor valor sería su compasión si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situación, y la extirpan si ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos vá envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Píldoras y Ungüento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero.

REMITIDOS.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Sella 22 de Agosto de 1885.

Cuando aun mis ojos están enrojecidos por las lágrimas de acerbo dolor al perder para siempre el sér á quien debo la existencia, y la intranquilidad en mi espíritu predomina por creer no es real y verdadera la desgracia que me aflige y por todas partes me acompaña, viene como á despertarme de este estado de prostración y abatimiento, un dulce nombre pronunciado al oírlo por centenares de desgraciados, que, olvidando por un momento la pena que me agobia, hace que fije mi atención en acontecimiento tan singular, y pida, como es natural, explicación suscita de esa palabra que me arroba y que con lágrimas de ternura y dulce gratitud de los labios de mis convecinos, se escapa: tal palabra es ¡la Caridad! Quién practica tan sublime virtud? ¡D. Juan Thou!

Justo es, pues, que deposite sobre la tumba de mi adorada madre una lágrima de momentánea despedida, y dando expansión al amor pátrio, pagarle tambien su legítimo tributo, y sea fiel de los sentimientos en que abundan mis paisanos, yo, el más humilde de entre ellos, venga á hacer público por medio de la prensa, la gratitud que sienten en estos momentos.

El terrible huésped del Ganges que desde primeros de Enero se aloja en la población estabense, recorriendo la hermosa heerta de Gandía y visitar luego la perla del Túria, sin olvidar la fértil ribera del Júcar, aparece en nuestro país en la segunda quincena de Junio, dejando horribles vestigios en su paseo de desolación en las infortunadas poblaciones de Altea, Nucia, Polop y Benidorm.

Sella, que por su posición topográfica se creía segura de tan horripilante pasajero, véase visitada de una manera artera y alevosa en 17 de Julio, en cuyo día ocurren claras y manifiestas las invasiones seguidas de las correspondientes defunciones, por manera que el cólera se presentaba en su período álgido.

Sus pobres moradores no acojen otro consejo que huir á la desbandada; el *sálvese quien pueda* parecia ser la consigna dada al pueblo, y véase desde los ancianos octogenarios hasta los débiles infantes, tomar precipitadamente los caminos y sendas que conducen á

ignoro. Vos me habláis de misterios: todo es misterioso entre vos y yo.

—Pere á quien te habrá dicho, cuando yo pasaba á tu lado: «niño hé ahí tu madre.»

—Si... mi corazón.

—Tu corazón?

—Escuchad, madre mia, voy á decir una cosa que os parecerá un prodigio.

Andrea se acercó mas al niño y levantó al cielo sus ojos como dándole gracias porque la devolvía á su hijo con tan inocente sencillez.

—Hace ya diez años que os conozco, madre.

Andrea se estremeció.

—No me comprendéis?

La jóven hizo un signo negativo.

—Oid, pues, de cuándo en cuándo tengo unos sueños que mi padre dice que son alucinamientos.

Al recuerdo de Gilberto que pasaba de los labios del niño al corazón de Andrea, como una punta acerada, la jóven palideció.

—Os he visto mas de veinte veces, madre.

—Pero dónde?

—En estos sueños de que ahora os hablaba.

Andrea pensó entonces en los terribles sueños que habian agitado su vida, y en uno de los cuales nació aquel niño.

Figuras, madre mia, continuó Sebastian, que aun muy niño, cuando jugaba con los demás com-

pañeros de mi pueblo, y cuando me encontraba en éste, mis impresiones eran iguales á las suyas, y veía los objetos tal como son real y verdaderamente; pero tan pronto como salía del pueblo, luego que abandonaba sus jardines para internarme en los bosques oia junto á mi oír rumor semejante al roce de un vestido; veía una fantasma, me abalanzaba á ella para cogerla, pero no cogía sino aire: la fantasma se alejaba. Pero de invisible que era al principio poco á poco se hacia visible: en los primeros momentos, era un vapor trasparente como una nube; parecido á aquel con que Virgilio envuelve á la madre de Eneas, cuando se aparece á su hijo en las playas de Cartago; despues este vapor se hacia mas intenso, tomaba una forma humana, y luego se deslizaba mas bien que caminaba por el suelo.... Entonces un poder desconocido, extraño, irresistible, me arrastraba hácia ella. La sombra se hundía en las mas umbrías partes del bosque y yo continuaba corriendo hácia ella, mudo y fatigado; aunque alguna vez intentase articular un sonido, aunque trataba de llamarla, mi voz se detenía en la garganta haciendo inútiles todos mis esfuerzos. Yo perseguía la sombra sin que ella se detuviera, sin que jamás pudiese alcanzarla, hasta que el vapor que me habia anunciado su presencia, me anunciaba su partida. La fantasma se evaporaba poco á poco: pero ella, parecia sufrir lo mismo que yo por aquella separación que disponía sin duda la volun-

Sebastian fijó sus ojos en ella, de una manera extraña: estaba tan pálida, que daba miedo.

—Jamás jamás! exclamó.

Y esta vez, su acento expresaba algo que no era espanto; expresaba la amenaza.

El niño, á su vez, retrocedió hasta el sofá: acababa de ver en el rostro de su madre, aquellas terribles líneas con que Rafael nos pinta la irritación de sus ángeles.

—Y por qué, preguntó aquel con voz sorda, por qué no quieres ver á mi padre?

A estas palabras, á semejanza de un choque entre dos nubes, la tempestad estalló.

—Por qué? me preguntas por qué? En efecto: pobre niño, tu no sabes nada!

—Si, contestó Sebastian con firmeza, pregunto por qué?

—Pues bien, replicó Andrea incapaz de resistir por más tiempo las mordeduras de víbora que á su corazón roían, pues bien, porque tu padre es un miserable ¡porque tu padre es un infame!

Sebastian dió un salto sobre su silla y se encontró de pié, delante de Andrea.

—Decis esto de mi padre, señora ¡gritó el jóven! de mi padre, es decir, del doctor Gilberto, del que me ha educado, de aquel á quien se lo debo todo, de la única persona cuya autoridad respeto? Yo me engañaba, señora: vos no sois mi madre!

sus casas de campo y chozas, sin cuidarse los atribulados labradores y colonos, que el sudor de todo un año representado por las doradas mieses y verdes maizales, quedaba en el más completo abandono. Las sombras de los árboles han sido para muchas familias el albergue durante los días de su vida, pues se creían más seguros en su salud recibiendo insolaciones y próximos en muchos casos a una asfixia, que quedarse en sus casas y respirar en aquella atmósfera de desolación y muerte que á esta villa envolvía.

A unos 240 habitantes quedó reducida la población de los 2000 y pico de que consta, los cuales llevaban pintados en sus rostros el pánico y terror de que estaban poseídos, y á tal grado llegó el espanto, que, según la opinión facultativa, no quedarían veinte personas libres de los síntomas precusores á la terrible enfermedad.

El celoso alcalde D. José Cerdá, abandonado por todos los vecinos acomodados al querer iniciar una suscripción, encuétrase frente á frente con la muerte y el hambre, sin otros recursos que los consignados en el presupuesto, exigidos por demás y sin ingresos de ninguna clase, por la dificultad de realizar éstos.

Y aquí empieza el calvario de la autoridad: la enfermedad no solo causa sus víctimas en el pueblo, sino que salta á los campos en donde la muerte se enseñorea.

Una sola tienda de comestibles queda abierta en la población, y los escasos víveres que en la misma existen, pronto se agotan, teniendo entonces la autoridad local que recurrir á la provisión de la misma. Pide préstamos á sus amigos fugitivos y con sus fondos particulares comienza á hacer frente á ese fantasma horrible que espeluzna su sola evocación cuanto más el ver su triste realidad, ¡el hambre!...

Acude á la autoridad superior de la provincia en demanda de socorros, y entonces el digno diputado provincial por este distrito, D. Juan Bautista Sampedro, con el celo y actividad que le distingue, sin olvidar por ello las apremiantes necesidades de su pueblo amenazado del terrible huésped, con su influencia, recaba fondos del Gobierno y de la Diputación no escatimando medios hasta alcanzarlos, comunicando á esta autoridad sus gestiones sin pérdida de un momento, á la cual alienta con sus cartas y le anima ante el peligro, el que no arrostra en su compañía, porque Villajoyosa estaba en primer lugar y allí hoy se encuentra en su puesto de honor.

La miseria y el hambre se enseñorea en este campo de la muerte, el número de víctimas que causa esta, llega á horrorizar dado el reducido número de habitantes que quedan en el pueblo, pues las defunciones oscilan por término medio de siete á trece desde el primer día de vernos invadidos al treinta y uno de Julio. Mas que seres vivientes, parecían espectros de la muerte, los habitantes que de esta escaparon, los cuales de una manera automática andaban por estas calles con la vista estraviada y el corazón oprimido en demanda de un pedazo de pan á la autoridad.

Lee esta en los periódicos que el ilustre patrio D. Juan Tobus era la redención de Altea, Benidorm etc., recuerda que su hija Doña Catalina se la titulaba la madre de los pobres en esta

villa, llorada aun por todos después de tres lustros en que la muerte nos la arrebatara; y siendo cierto como lo es que los hijos también heredan de sus padres las virtudes, y que la virtud bien arraigada jamás se extingue, no titubea la autoridad en llamar á las puertas del corazón del que educara á su hija con la práctica de la caridad.

Y en efecto, en el lactoso día dos de los corrientes acude el alcalde á aquella alma caritativa pidiéndole una limosna para los pobres; recuérdale el título que su malograda hija ostentaba en Sella; píntale con los colores de la verdad el cuadro triste y aterrador que presentaba ésta, á lo cual contesta que corre en su auxilio, suscribiéndose por doble cantidad á la que arroja la lista de donativos que desde luego se abre bajo la inspección de la Junta de socorros que inmediatamente se organiza, dando aquella la suma de 7000 y pico de reales, mereciendo los plácemes de los pobres, los propietarios forasteros señores Orts, Pons y Cerdá que respondieron con la esperanza de su hidalguía y caballerosidad.

El nunca y jamás bastante bendecido D. Juan Tobus, no solo viene á suscribirse por unos 14.000 reales, sino que pone á disposición de la autoridad, todo el trigo de su huerta, que asciende á unos veinte y dos cahises, el cual se convierte en harina para repartir una libra de pan por cada pobre además de cuatro reales. Dispone que sus casas del pueblo y campo se destinen para hospital de coléricos y convalecientes y ofrece sus montes á los pobres para agenciarse con las leñas, y jornal se guro en sus tierras quien lo solicite.

Esta alma grande conoce que el cólera se combate con el buen alimento y animando con el ejemplo para levantar el abatimiento; y así es, que el 5 de los corrientes preséntase á las puertas de esta, más el pueblo se percibe y el alcalde á quien siguen todos los habitantes que el terrible azote no les obliga guardar cama, salen á su encuentro, recibiendo una ovación que nunca jamás se borrará de su corazón, como del de los que ha retimido con sus socorros, guardará una eterna gratitud. Levántase de su postración el espíritu de estos habitantes; reconocen que el abatimiento es el mejor compañero del mal que lloramos, y desde aquel día de reanimación, se inicia el descenso en la enfermedad de una manera rápida.

¡Llor eterno á este insigne y proclamo patrio que nunca y en mejor ocasión ha podido demostrar las grandes virtudes que su corazón atesora!

Sella esculpida con letras de oro su nombre y pagará su agradecimiento con los modestos y humildes actos que un pueblo pobre puede y hace en estos momentos.

No dudo que el alcalde que tan de cerca ha visto la muerte, la miseria y el hambre, y el modo y manera como á estas se han combatido, dirá á sus compañeros de corporación lo que merece quien tanto bien derrama y tantas lágrimas enjagara y enjoga.

Digno es de recompensa el alcalde, cuyos méritos é indiscutibles servicios están demostrados en la reseña anterior; como no menos de loa y de premio es el facultativo titular D. Eugenio Cerdá, el cual no dando descanso á su fatigado cuerpo, y exclusivamente solo para la asistencia facultativa, ha lu-

chado día y noche arrojando víctimas á la muerte.

Gratitud merecen los empleados del Ayuntamiento no abandonando sus puestos y ayudando á la autoridad en tan críticos momentos; y especial mención exige un joven practicante, D. Enrique Mas, que á más de otros beneficios que dispensara, ha ejecutado actos de heroísmo.

No terminaré estas líneas sin tributar á EL CONSTITUCIONAL el más profundo reconocimiento al salir á la defensa de esta obliación en los momentos de su desgracia.

Y no concluyo sin hacer una declaración para evitar interpretaciones tanto ahora, como en los sucesivos escritos que remita. No tengo el honor de conocer á D. Juan Tobus: ni lazos de amistad como digo, ni menos políticos me unen con dicho señor. Le conozco tan solamente por sus actos, y eco imparcial de la opinión de un pueblo, trazo sobre el papel aunque toscamente las impresiones de esta. Con los demás á quienes ayudo tan solamente me unen los lazos de amistad particular nacida del vínculo de la patria. Loor y justicia á quien se la merezca. Silencio profundo á quien olvida su deber.—J. García y Sells.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Alicante 24 de Agosto de 1885.

Muy señor mío: Sabedores por el periódico de su digna dirección que la miseria mas que las calenturas asolaba los vecinos de la partida rural de Tángel, nos consultamos en ella, y por desgracia vimos confirmado cuanto usted aecoraba.

Conociendo la remora con que deben ser socorridos aquellos desgraciados, no vacilamos en atender sus primeras necesidades y el sábado por la noche, fueron socorridos aquellos pobres con la ración que expresa el adjunto estado.

Yo bien sé, que no es el ánimo el medio de dirigirse á un periódico para exigir su concurso, á fin de que llegue á noticia de quien puede y debe socorrer estas necesidades: pero por motivos que omito, y que su inteligencia sabrá suplir, me abstengo de estampar mi firma, seguro de que esto no será un obstáculo para que V. lo acoja en las columnas de su ilustrado periódico, pues no atacándose á nadie, ni resultando perjuicio de tercero, no creo tenga V. inconveniente en publicarlo bajo su responsabilidad; con todo, si contra lo que es de esperar surgiera algun inconveniente en publicarlo ó perjuicio para V., no dude que dejando el incógnito me apresuraria á tomar sobre mí, la responsabilidad que me cupiera.

Al acudir á la prensa, no es otro mi objeto que el que vean las personas que pueden enjugar las lágrimas del desvalido, que es una verdad cuanto V. ha dicho en su periódico.

No terminaré sin llamar la atención del señor Gobernador civil, que tan caritativos sentimientos abriga, como tiene demostrado en estas circunstancias azarosas, para que no deje en el abandono en que yacen á los infelices de Tángel.

Al Sr. Alcalde de la capital y Presidente de la Diputación Provincial tambien les dirigiré mi modesto ruego pa-

ra que socorran á esos desgraciados que son hermanos nuestros y acuden á las cargas Provincial y Municipal con sus cuotas; y si justo es que cumplan aquellos con este deber, que la ley les impone justo es tambien que los encargados de velar por el bienestar de sus administrados, tiendan su mano protectora al desvalido, y atenuen por los medios que la ley tambien pone á su alcance, tanta miseria y desconsuelo.

Dispense V., Sr. Director, que haya sido tan extenso y tanto moleste su atención, pero le conozco á V. y sé lo hará con gusto, sino por quien se le ruega, por los pobres á quienes interesa.

Soy de V. con la mayor consideración atento S. S. Q. B. S. M.,

Un Alicantino.

Limosna distribuida entre los enfermos pobres de la partida de Tángel:

José Espuch, individuos de familia 4, enfermos 3; limosna: media libra de carne, una id. de arroz, una id. de pan y 4 reales.

José Espinosa, individuos de familia 6, enfermos 6; limosna: libra y media de carne, libra y media de arroz, libra y media de pan y 6 reales.

Miguel Oliver, individuos de familia 7, enfermos 6; limosna: libra y media de carne, dos id. de arroz, libra y media de pan y 6 reales.

Antonio Bernabeu, individuos de familia 2, enfermos 2; limosna: media libra de carne, media id. de arroz, una idem de pan y 2 reales.

Maria Bernabeu, viuda, individuos de familia 4, enfermos 3; limosna: media libra de carne, una id. de arroz, una idem de pan y 4 reales.

José Ramon, individuos de familia 5, enfermos 3; limosna: media libra de carne, una id. de arroz, una id. de pan y 4 reales.

Juan Morote, individuos de familia 3, enfermos 3; limosna: media libra de carne, media id. de arroz, una id. de pan y 3 reales.

Tomás Martínez, individuos de familia 2, enfermos 2; limosna: media libra de carne, media id. de arroz, una id. de pan y 2 reales.

Francisco Sala, individuos de familia 4, enfermos 2; limosna: media libra de carne, una id. de arroz, una id. de pan y 4 reales.

Eusebio Torregrosa, individuos de familia 5, enfermos 5; limosna: una libra de carne, una id. de arroz, una idem de pan y 4 reales.

Rita Aleman, viuda, individuos de familia 3, enfermos 2; limosna: media libra de carne, media id. de arroz, una idem de pan y 3 reales.

Teresa Torregrosa, viuda, individuos de familia 5, enfermos 3; limosna: media libra de carne, una id. de arroz, una id. de pan y 4 reales.

Josefa Pastor, viuda, individuos de familia 3, enfermos 2; limosna: media libra de carne, media id. de arroz; una libra de pan y 3 reales.

Josefa Ramon, viuda, individuos de familia 3, enfermos 3; limosna: media libra de carne, media id. de arroz, una idem de pan y 3 reales.

Mariana Poveda, viuda, individuos de familia 5, enfermos 5; limosna: una libra de carne, una id. de arroz, una idem de pan y 4 reales.

Antonio Asensi, individuos de familia 3, enfermos 3; limosna: media libra de carne, una id. de arroz, una id. de pan y 3 reales.

Juan Gozalvez, individuos de familia 5, enfermos 5; limosna: una libra de carne, una idem de arroz, una id. de pan y 5 reales.

Francisco Gozalvez, individuos de familia 6, enfermos 6; limosna: una libra de carne, una y media id. de arroz, una y media id. de pan y 6 reales.

Francisco Blasco, individuos de familia 3, enfermos 3; media libra de carne, una libra id. de arroz, una idem de pan y 3 reales.

Bautista Gadea, individuos de familia 2, enfermos 2; limosna: media libra de carne, media id. de arroz, una idem de pan y 2 reales.

Antonio García, individuos de familia 8, enfermos 8; limosna: libra y media de carne, libra y media de arroz, dos libra de pan y 6 reales.

Antonio Gadea, individuos de familia 3, enfermos 3; limosna: media libra de carne, una id. de arroz, una id. de pan y 3 reales.

Josefa Baeza, viuda, individuos de familia 2, enfermos 2; limosna: media libra de carne, media id. de arroz, una idem de pan y 2 reales.

Maria Espinosa, viuda, individuos de familia 3, enfermos 2; limosna: media libra de carne, una id. de arroz, una id. de pan y 3 reales.

José Gonzalez, individuos de familia 7, enfermos 6; limosna: libra y media de carne, libra y media de arroz, dos libras y media de pan y 6 reales.

Maria Seva, viuda, individuos de familia 2, enfermos 2; limosna: media libra de carne, media id. de arroz, una id. de pan y 2 reales.

Tomás Ramon, individuos de familia 2, enfermos 2; limosna: media libra de carne, una id. de arroz, una id. de pan y 2 reales.

José Gadea, individuos de familia 2, enfermos 2; limosna: media libra de carne, media id. de arroz, una id. de pan y 2 reales.

Totales: individuos de familia 109; enfermos 96; libras de carne 20; id. de arroz 26; id. de pan 32; en efectivo 101 reales.

SECCION LOCAL.

NO MAS CALENTURAS.

Anti-febrifugo y píldoras sanativas del Doctor Aguiló.

Curacion completa, sin que vuelvan á reaparecer de las tercianas, cuartanas y diarias. Se garantiza el 95 por 100 de curaciones. Se dan prospectos al que los solicite.

Depósito en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

ULTIMA HORA.

Anteayer dia 23, el decrecimiento de la epidemia empezó á acentuarse, y el parte arrojó un total de 31 invasiones con 9 muertos del cólera, y ayer, durante las últimas 24 horas, solo se inscribieron 23 con 7.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

| SALIDAS DE | |
|------------|-----------------|
| BARCELONA. | los dias 4 y 25 |
| VALENCIA | » » 5 |
| MALAGA | » » 7 » 27 |
| CADIZ | » » 10 » 30 |
| SANTANDER. | » » 20 |
| CORUNA | » » 21 |

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage para PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—Detercerca preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y upolmas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanias, tapas y cristales en todas dimensiones, etc., etc.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

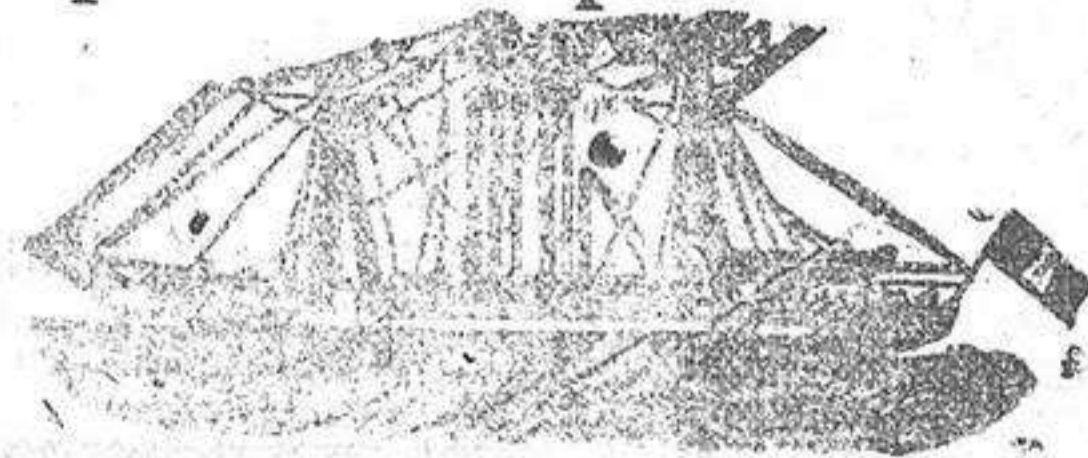
ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasías sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitucion, 44.

VAPORES DE LA Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trasbordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles. Consignatarios, Sres. G. Esvello é hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Los miércoles á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferreteria
 Pernos de todos tamaños.
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
 Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
 Pícaportes para ventanas y vidrieras.
 Corraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
 carpinteros, herreros y demás
 oficios.

Azuélas.
 Hachas.
 Garlopos.
 Cepillos.
 Junteras.

Verdugos.
 Trincadores.
 Ficheros.
 Triángulos.
 Barrenas.

Guillames.
 Tenazas.
 Alicates.
 Cortafrios.
 Visagras.
 Limas.
 Escofinas.
 Sierras.
 Serruchos.

Berbiquiles.
 Fcrmones.
 Gubias.
 Roblones.
 Escuadras.
 Destornilladores.
 Cuchillas.

Quincalla.

maletas.
 Sombrereras.
 Planchas vapor.
 Idem ordinarias.
 Grifos superiores.
 Ata-mantas.

Corta plumas.
 Lancetas.
 Peines.
 Batidores.
 Gutaperchas.
 Petacas.

Bolsas de viaje.
 Sacos de noche.
 Caramañola.
 Tijeras.
 Cucharas.
 Cuchillos.
 Tenedores.
 Cucharones.
 Navajas.

Porta-monedas.
 Cepillos.
 Sombrillas.
 Bastones.
 Bujas.
 Hules.
 Plumeros.
 Anteojos.
 Grifos metal.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

COLONIA SOBERANA ORIENTAL

Á BASE DE MENTOL Y ÁCIDO FÉNICO

PERFUME,

DESINFECTANTE Y PRESERVATIVO DEL COLERA

Y ENFERMEDADES EPIDÉMICAS CONTAGIOSAS

PRINCIPALES APLICACIONES

- 1.ª Mézclase una cucharadita en el agua de lavarse la cara, ó destinada á lociones externas.
 - 2.ª Rocíese el pavimento de las alcobas y habitaciones, empleando la mezcla de una cucharada colonia por un vaso de agua.
 - 3.ª Impréguese el pañuelo de uso diario, y demás ropas guardadas en parajes de poca ventilación.
- Y muchas otras aplicaciones, para las que está indicado un perfume á base de *Mentol* y *Acido fénico*, como á preservativo de las enfermedades epidémicas contagiosas.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

PRECIO, DOS PESETAS FRASCO.

LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de *Loeches*, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en *sulfato sódico* y *magnésico*, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos *ferroso* y *manganoso*, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas *La Margarita* mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sí fis nevetradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que alpresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

DANIEL CORTEZO Y C. — EDITORES, BARCELONA.

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE

Seccion 1.ª—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lojosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la «Biblioteca Clásica Española»: 16 reales.

Seccion 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.

LUZ ELÉCTRICA.—APARATOS PORTÁTILES.

Aparato generador con lámpara submarina para pesca. 50 ptas.
 Idem con lámpara de sobremesa 25 »
 Idem para médicos, con lamparita que entra hasta la laringe 25 »
 Idem con corbata y lámpara-dije. 25 »

Los pedidos, con su importe y 3 pesetas por razon de portes, en carta certificada al señor Director de las «Oficinas de Publicidad» calle de Tallers, núm. 2, Barcelona. Todo se envia á gran velocidad con la explicacion.

ELIXIR DEL DOCTOR LAUBIE

contra COLERA, COLERINA, *diarreas premonitorias* y de los países cálidos. Único remedio soberano contra el cólera, y preservativo por excelencia.—Prescrito por las sociedades médicas, miembros de las academias de medicina y de ciencias médicas de París.—Propuesto para el premio Bréhan de 100.000 francos, adoptado por los hospitales de París, Tolon y Cochinchina. Depósito general: Carré, farmacéutico en Bergerac (Dordogne) Francia. Pedidos por mayor á la Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid. En Alicante, don C. J. Bellido, plaza de Isabel II.—PRECIO, 4 pts. 50.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura la Escrofula.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resfriados.
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdirector principal de Medicina y Cirujía, etc.

Certifico que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la reconstitucion.

DE MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1877.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1877. Sres. Scott & Bow, 6, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer hacerlo público Soy de Vds. S. S. O. R. S. M. DE AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales. Idem pequeños á 13, reales.

APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pias.; en provincias, 2,50, franco de porte. Lobe, 8, duplicado, Madrid.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun que la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenchaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Alicante, especialmente en la de Soler y las de Gadea, Bellido, Benet, etc.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artude sfortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuencada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia y tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, 100. Avión y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

SUPERIORES CAFÉS

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 400 Y 200 GRAMOS

- Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.
 Puerto-Rico y Caracolillo. 2,50 — —
 Puerto-Rico y Moka. 3 — —
 Moka puro. 4 — —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO.

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cérico preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.



Todos los modelos

PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento

A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 1 trenzador.
- Gratis 1 guía recta.
- Gratis 1 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 1 resorte de freno.
- Gratis 1 acelera.
- Gratis 6 canillas lanzadera

- Gratis 12 agujas.
- Gratis 1 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuerca.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 1 marcador de pliegues.
- Gratis 1 acolchador.
- Gratis 1 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.

Gratis 4 pié ó base para los mismos. Gratis es la instruccion teórica, práctica y domicilio.

Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.

Gratis es la limpieza, atenciones y reparaciones á domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.

5, Sucursal en Alicante, Muñoz, 5.

GIMNASIO HIGIENICO CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director JUAN CARRATALA DESSTA

Horas de class.

Niñas, de 8 á 9 de la mañana.

Niños, de 6 á 7 de la tarde.

Adultos, de 7 á 8 de la noche. Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.